

Asignaciones presupuestarias municipales y su incidencia en el desarrollo turístico en cantones de la zona centro de Manabí, Ecuador

Municipal budget allocations and their impact on tourism development in cantons of the central zone of Manabi, Ecuador

Rita Argentina Zambrano Vera¹ * <https://orcid.org/0009-0007-1427-8475>

Diocles Boanerges Suárez Ponce¹ <https://orcid.org/0000-0002-5598-0929>

¹ Universidad Técnica de Manabí, Portoviejo, Ecuador

* Autora para la correspondencia: rzambrano0990@utm.edu.ec

RESUMEN

Las asignaciones presupuestarias son previsiones económicas para la prestación de bienes y servicios que demandan la sociedad y los actores económicos del territorio. El sector turístico es un sector económico importante para la generación de ingresos de una economía. Sin embargo, la zona centro de la provincia de Manabí no evidencia un desarrollo turístico equilibrado debido a una serie de factores que aborda, el presente artículo, entre ellos, débiles o escasas asignaciones presupuestarias. El objetivo de la investigación fue analizar las asignaciones presupuestarias y la incidencia en el desarrollo turístico en la zona centro de Manabí, Ecuador. Se realizó una investigación documental y de campo, de tipo descriptivo no experimental. Los resultados muestran que existe una relación directamente proporcional entre el desarrollo turístico y la asignación presupuestaria: a mayor asignación mayor desarrollo, y viceversa.

Palabras clave: previsiones, actividad turística, servicios, prestadores turísticos.

ABSTRACT

Budget allocations are economic forecasts for the provision of goods and services demanded by society and the economic actors of the territory. The tourism sector is an important economic sector for generating income in an economy. however, the central zone of the

province of Manabi does not show balanced tourism development due to a number of factors addressed in this research, including weak or limited budget allocations. The objective of the research was to analyze budget allocations and their impact on tourism development in the central zone of Manabi, Ecuador. A documentary and field research was conducted, of a descriptive, non-experimental type. The results indicate that there is a directly proportional relationship with tourism development: the higher the allocation, the greater the development, and vice versa.

Keywords: *forecasts, tourism activity, services, tourism providers.*

Fecha de recepción: 04-04-2024

Fecha de aprobación: 30-05-2025

INTRODUCCIÓN

De conformidad con el manual de procedimientos del sistema de presupuestos en Ecuador, las asignaciones presupuestarias –en lo sucesivo (AP)– son previsiones de egresos acordes con los planes estratégicos y programas operativos anuales de las instituciones del sector público. De acuerdo con el régimen de competencias establecido en la Constitución de la república de Ecuador (CR) y con el Código Orgánico de Organización Territorial Autonomías y Descentralización (COOTAD), la competencia respecto a la rectoría, planificación, regulación, gestión y control de las actividades turísticas están distribuidas en los diferentes niveles de gobierno. En ese contexto, la planificación, regulación, gestión y control de la actividad turística corresponde a los gobiernos municipales (GM) por medio de unidades administrativas que planifican y elaboran normas internas de asignación de recursos para gastos en diferentes actividades de desarrollo económico y social de un territorio.

Referente a las AP, Rocha y Delgado (2021) señalan que las normas internas limitan la calidad del gasto en obras públicas direccionando los presupuestos a otros fines. Para estos autores, entre las falencias que limitan las gestiones municipales se encuentra la capacidad para generar recursos propios y la dependencia de transferencias desde el gobierno central. Por otra parte, la ausencia de unidades administrativas especializadas en planificación y gestión limita el desarrollo turístico municipal. Para González (2023) «escasas asignaciones

presupuestarias no permiten conseguir bienes, servicios y obras de infraestructura turística». En tal escenario, las competencias se ejecutan en los ámbitos de la regulación y el control. Respecto al desarrollo turístico (DT), el turismo es una de las actividades económicas que más contribuye al desarrollo de un territorio, dado que puede actuar como catalizador de la actividad económica, social y revitalizar su identidad cultural. Al efecto, el turismo apoya la valorización del patrimonio cultural y natural y la concienciación social para su conservación. García, Doumet y Alfonso (2019), afirman que el DT ha de estar basado sobre el diseño de productos y servicios específicos, procedentes del lugar que promuevan el crecimiento de la actividad económica y/o diversificación de la estructura productiva del territorio.

En tal sentido, para que el turismo se convierta en un agente de desarrollo, es preciso una adecuada planificación y asignación de recursos económicos, humanos, materiales y tecnológicos de manera oportuna y en cantidades suficientes para enfrentar los problemas más exigidos por los prestadores de servicios turísticos y la comunidad.

Sin embargo, la excesiva dependencia de las transferencias del Estado por los GAD municipales, sumado a la falta de proyectos, el excesivo gasto corriente, y la inadecuada planificación del DT, limitan la asignación suficiente de recursos financieros, lo cual puede incidir en el desarrollo de la actividad turística y su entorno económico y social.

La provincia de Manabí, de manera particular la zona centro de Manabí (ZCM), cuenta con nueve cantones que tienen una diversidad de patrimonio cultural y natural. En estos territorios existe una percepción negativa en cuanto a las posibilidades en el desarrollo del turismo, por ello es necesario conocer en qué medida las asignaciones presupuestarias inciden en el desarrollo turístico.

Con base en lo anterior, se plantea el siguiente problema de investigación: ¿las asignaciones presupuestarias municipales inciden en el desarrollo turístico en cantones de la zona centro de Manabí, Ecuador? Para responder la pregunta planteada se formuló como objetivo de investigación analizar las asignaciones presupuestarias municipales y su incidencia en el desarrollo turístico de la zona centro de Manabí, Ecuador. Para ello se escogió como periodo de análisis las asignaciones presupuestarias municipales del año 2023.

FUNDAMENTACIÓN TEÓRICA

Antecedentes

Mendoza, Loor, Salazar y Nieto (2018), realizaron una investigación referida a la asignación presupuestaria y su incidencia en la administración pública. El trabajo fue desarrollado en la Universidad Estatal del Sur de Manabí, utilizaron el método deductivo y bibliográfico y con enfoque cualitativo. Los autores señalan que la planificación y ejecución de las asignaciones presupuestarias tienen como objetivo distribuir de forma equitativa las riquezas nacionales mediante planes estratégicos y operativos que cumplan con las normativas y contribuyan al bienestar de la sociedad. Además, concluyen que la asignación presupuestaria está comprendida por un plan financiero estratégico elaborado con la finalidad de indicar los niveles de recursos y que a todas las instituciones se les impone un límite a sus gastos, además de que se encuentran en constante monitoreo para asegurar que no caigan en déficit presupuestario.

Suárez, Flores, Bravo y Pacheco (2022), realizaron una investigación denominada “Efectos del Covid-19 en Portoviejo- Ecuador: realidades y expectativas para el comercio autónomo y el turismo”, la cual fue de alcance exploratorio, de tipo documental y de campo, con enfoque cuantitativo y un diseño no experimental-transversal, puesto que las encuestas se aplicaron en un momento único y las variables se analizaron en su contexto natural, sin manipularlas. Se aplicaron encuestas de preguntas cerradas relacionadas con las actividades de oferta y demanda de bienes y servicios a una muestra de 113 prestadores de servicio turístico de una población de 328 unidades de producción. Para determinar la muestra se utilizó la tabla metodológica diseñada por Harvard, las encuestas se enviaron en línea a través de la aplicación Google Forms. Se utilizó un error estadístico de 5 % y 2 %, así como un nivel de confianza del 95 % y 98 %, respectivamente. Los autores concluyeron que en el caso de los operadores turísticos muchos no se sienten con suficiente capacitación para la utilización de herramientas tecnológicas para ofertar bienes y servicios turísticos por lo que demandan talleres de capacitación y acceso a internet.

Santamaría y López (2019) desarrollaron una investigación denominada “Beneficio Social de la Actividad Turística en el Ecuador”, que consistió en un estudio descriptivo no experimental, con enfoque cuantitativo a través de encuestas aplicadas en la búsqueda de información que permita determinar el beneficio social del sector turístico. Se guiaron por

las teorías, leyes y modelos significativos de investigación de la realidad; a través de preguntas de investigación procedieron a la recolección y al análisis de los datos, y se plantearon una hipótesis para la comprobación. Para validar el instrumento de información se utilizó el estadístico Alfa de Cronbach, se seleccionaron siete preguntas aleatoriamente con característica. Los investigadores concluyeron que existe diversidad de lugares o destinos turísticos a nivel local, sin embargo, no son bien promocionados o no brindan las garantías necesarias para que sean catalogados como un destino turístico de alto impacto debido a la escasa capacitación de las empresas, lo que impide aprovechar el potencial del turismo como fuente de beneficios económicos y sobre todo sociales.

González (2023) realizó una investigación acerca de la gestión turística municipal en la provincia de Sullana. El estudio analizó ocho distritos municipales durante el año 2022. La metodología utilizada fue de enfoque cuantitativo, de tipo descriptivo, no experimental y estuvo dirigido a entrevistar a servidores municipales y encuestar a una muestra aleatoria de 65 miembros de organizaciones, empresas y gremios relacionados con el turismo, distribuidos en los ocho municipios participantes. El estudio analizó variables de gestión turística, desarrollo económico y varias dimensiones, entre ellas: acceso geográfico, ambiental, social, inversiones, desarrollo económico local, cultural e institucional. Los instrumentos utilizados para el trabajo de campo fueron la encuesta y entrevista. Se utilizó la escala de Likert. Los resultados determinaron que existe un nivel medio de las percepciones de las acciones municipales en favor del turismo y un bajo nivel sobre las inversiones o intervenciones territoriales en turismo.

Menéndez, Bravo y Suárez (2022), desarrollaron una investigación para medir el impacto socioeconómico a través de niveles de satisfacción de un grupo de individuos respecto a los servicios otorgados por el gobierno local. La metodología utilizada fue teórica y empírica: se realizaron encuestas a una muestra de 384 habitantes de la ciudad de Portoviejo, así mismo el estudio analizó las inversiones municipales en bienes y servicios públicos durante un periodo de cuatro años (2015-2018), divididos en obras que generaron empleo y obras que mejoraron la calidad de vida. Los resultados permitieron evidenciar que las AP en inversiones públicas fomentan el desarrollo del cantón. El modelo aplicado concluyó que el 53,31 % de la población en estudio señaló que las AP en inversiones de generación de empleo alcanzaron

un desarrollo socioeconómico; por otra parte un 71,80 % señaló que las AP realizadas en servicios han mejorado la calidad de vida de la población.

El turismo comprende un campo de pensamiento complejo y poco explorado, que se nutre de varias disciplinas sociales y administrativas, que comprende la sociología, la economía, la antropología, la geografía, la historia, la administración, el *marketing* y la publicidad. Para Barket (2014), el turismo constituye uno de los rubros que genera divisas, empleo y redistribución de riqueza, es integrador y complementario con múltiples actividades. Por cada empleo directo que se genera en turismo, se crean entre seis y tres puestos de empleo indirecto. En la actualidad la actividad turística es reconocida como motor de desarrollo en un territorio, ello ha provocado que los distintos gobiernos y entidades privadas le otorguen una mayor atención y promuevan diferentes programas y actividades de fomento (Gambarota y Lorda, 2017).

METODOLOGÍA

En Ecuador, el artículo 272 de la Constitución, según la Asamblea Nacional (2021), prevé que la distribución de los recursos entre los GAD será regulada conforme a criterios de tamaño y densidad de la población, necesidades básicas insatisfechas, logros en el mejoramiento de los niveles de vida, esfuerzo fiscal y administrativo. Por otra parte, el Artículo 188 del Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización (COOTAD, 2019) determina que la participación de los GAD de las rentas del Estado contemplará los principios de subsidiaridad, solidaridad y equidad territorial.

Los criterios constitucionales de distribución, definidos en el Artículo 192 del COOTAD, que utiliza la fórmula son: tamaño de la población¹; densidad de la población²; necesidades básicas insatisfechas³; logros en el mejoramiento de los niveles de vida⁴; esfuerzo fiscal⁵.

¹ Criterio de distribución que incide en los otros criterios puesto que la distribución es per cápita.

² Asigna mayores recursos a aquellos GAD con menor densidad poblacional, o mayor dispersión.

³ Jerarquizadas en relación con la población residente en el territorio de cada uno de los GAD: este criterio realiza una asignación per cápita proporcional a la tasa de Necesidades Básicas Insatisfechas (NBI).

⁴ Asigna mayores recursos en términos per cápita a los GAD que reducen la pobreza por NBI.

⁵ Está relacionado con la capacidad de los GAD para generar recursos propios.

La investigación tiene enfoque mixto, de tipo documental y de campo, es descriptiva, explicativa y correlacional. La población la constituyen los prestadores de servicios turísticos de los territorios de la ZCM. De acuerdo al catastro del MINTUR, consultado en enero de 2024, existen 1318 prestadores y, sumados los que constan en catastros municipales, 2430 prestadores.

Dado que se cuenta con una población finita, para determinar la muestra se utilizó el método de error estándar o matemático, con un nivel de confianza de 95 %, lo que dio como resultado 316 encuestas. Por la naturaleza de la investigación, que integra a varios territorios, la muestra está compuesta por “grupos de enfoque con sectores claves” (Hernández y Mendoza, 2018, p. 8), es decir se escogió un cierto número de prestadores de servicios turísticos por cantón en proporción con el número de registrado en los catastros.

Para conocer el criterio de los servidores municipales respecto a las asignaciones presupuestarias, se realizaron entrevistas a funcionarios municipales del área de turismo en cada uno de los GAD participantes. El diseño de la investigación fue no experimental-trasversal. Para la fase documental el diseño fue transeccional analítico y para la fase de campo el diseño fue transeccional descriptivo.

En la fase documental se utilizó como técnica de recopilación de información el análisis de contenido y, como instrumento, un cuadro de registros y clasificación de categorías que permitieron describir las asignaciones presupuestarias municipales en cantones de la ZCM.

En la fase de campo se utilizó la encuesta por medio de un cuestionario de preguntas ordinales, que permitieron obtener la percepción del desarrollo turístico en cantones de la ZCM, desde la opinión de los prestadores de servicios turísticos. Las encuestas se enviaron en línea a través de la aplicación Google Forms.

Se establecieron dos criterios de análisis:

1. Prestadores turísticos categorizados.
2. Prestadores no categorizados.

Los participantes en el test de percepción fueron los prestadores de servicios turísticos de los territorios que conforman la ZCM, en su mayoría propietarios de negocios instalados y que se encuentran registrados, ya sea en la base de datos del MINTUR o en los catastros

municipales. Para determinar la validez del instrumento se utilizó el análisis de confiabilidad de Alfa de Cronbach.

Con respecto a las asignaciones presupuestadas y su percepción, en la Tabla 1 se recogen los siguientes criterios:

Tabla 1. Asignaciones presupuestarias.

Valoración	Criterio	Asignación presupuestaria per cápita
1	Muy en desacuerdo	0 a 1 dólares
2	En desacuerdo	> a 1 hasta 2 dólares
3	Ni de acuerdo, ni en desacuerdo	> a 2 hasta 5 dólares
4	De acuerdo	> a 5 hasta 10 dólares
5	Muy de acuerdo	> a 10 dólares

Fuente: elaboración propia.

RESULTADOS Y DISCUSIÓN

En la Tabla 2, se muestran los GAD municipales que conforman la ZCM. Así mismo, se presentan los prestadores de servicios turísticos categorizados en el MINTUR. Como se puede apreciar, Manta y Portoviejo son los cantones que cuentan con la mayoría de prestadores categorizados. En el caso de Manta, cuenta con turismo de playa, puerto y aeropuerto internacional y una oferta de hoteles de primera clase. Mientras tanto, Portoviejo es la capital de la provincia de Manabí, cuya principal actividad económica es el comercio.

Tabla 2. Prestadores de servicios turísticos por cantones de la ZCM.

No.	Metropolitana	Centro-Norte	Categorizados	No categorizados	Total
1	Portoviejo		382	100	482
2	Montecristi		15	150	165
3	Manta		854	417	1271
4	Jaramijó		19	15	34
5		Rocafuerte	8	185	193
6		Tosagua	11	85	96
7		Junín	6	20	26
8		Bolívar	21	120	141
9		Pichincha	2	20	22

No.	Metropolitana	Centro-Norte	Categorizados	No categorizados	Total
Total	4	5	1318	1112	2430

Fuente: elaboración propia.

La Tabla 3 muestra las asignaciones presupuestarias recibidas desde el gobierno central de acuerdo al Modelo de Equidad Territorial, estos valores deben destinarse a atender las competencias exclusivas, concurrentes y delegadas según la Constitución de la República, el COOTAD y el Código de Planificación y Finanzas Públicas (COPYFP, 2019). Estas cifras divididas por el número de habitantes determinan la distribución per cápita de cada territorio. Se puede identificar que los cantones con mayor población reciben menor asignación por persona. El promedio recibido por cantón es de USD 96,48. Esto implica que una aceptable asignación debería corresponder como promedio a USD 10,34 dólares por persona para atender cada competencia.

Tabla 3. Asignaciones presupuestarias a favor de municipios para atender competencias. Ejercicio fiscal 2023.

Cantón	Asignación recibida USD 2023	N (población)	Asignación per cápita USD 2023	Competencias asignadas	Debería asignar USD 2023
Manta	25 906 165,04	271 145	95,54	13	7,35
Portoviejo	30 967 197,78	322 925	95,89	13	7,37
Montecristi	11 916 872,40	99 937	119,24	13	9,17
Jaramijó	3 229 930,43	29 759	108,53	13	8,34
Rocafuerte	5 462 624,55	42 688	127,96	13	9,84
Tosagua	6 191 855,71	42 853	144,49	13	11,11
Junín	3 535 654,18	22 324	158,37	13	12,18
Bolívar	6 638 269,65	41 827	158,70	13	12,20
Pichincha	6 134 273,18	30 380	201,91	13	15,53
Total	87 210 300,06	903 838	96,48 dólares promedio		10,34 Promedio

Fuente: elaboración propia.

Cada municipio, de acuerdo con las competencias exclusivas, delegadas y concurrentes según la planificación operativa anual, asigna presupuesto para atender los programas, proyectos y actividades que buscan financiar infraestructura turística, talleres de

capacitación, realización de ferias, eventos públicos que propicien el fomento económico en las actividades turísticas. Estas AP guardan relación con el número de competencias y la cantidad de actividades a realizar en un periodo económico que empieza el 1^{ro.} de enero y culmina el 31 de diciembre. En la Tabla 4 se presentan las asignaciones per cápita efectivamente destinadas a la competencia para la planificación y gestión de las actividades turísticas en cada uno de los cantones de Manabí durante el periodo económico del 2023.

Tabla 4. Asignaciones presupuestarias per cápita destinadas al sector turístico durante el periodo 2023, según modelo de gestión.

Cantón	Estructura administrativa	Asignación Recibida 2023 USD	AP Turismo (2023) USD	N	Asignación Per cápita USD
Manta	Dirección	25 906 165,04	3 642 000,00	271 145	13,43
Portoviejo	Dirección	30 967 197,78	1 700 000,00	322 925	5,26
Montecristi	Dirección	11 916 872,40	383 916,51	99 937	3,84
Jaramijó	Unidad	3 229 930,43	50 000,00	29 759	1,68
Rocafuerte	Sección	5 462 624,55	55 000,00	42 688	1,29
Tosagua	Unidad	6 191 855,71	30 000,00	42 853	0,70
Junín	Sección	3 535 654,18	18.000,00	22 324	0,80
Bolívar	Sección	6 638 269,65	39 000,00	41 827	0,93
Pichincha	Sección	6 134 273,18	15 000,00	30 380	0,49
Total			6 557 000,00	903 838	3,31 dólares promedio

Fuente: elaboración propia a partir de liquidaciones de presupuesto de los GAD 2023.

Según se muestra en la Tabla 4, los cantones Manta, Portoviejo y Montecristi han destinado mayores AP per cápita a la competencia turística. Los municipios restantes destinaron AP

insuficientes para las inversiones en el desarrollo de las actividades turísticas. Esto tiene algunas lecturas, a saber:

1. La existencia de mayores NBI en municipios cuyos territorios se encuentran en la ruralidad y deben asignar mayor presupuesto para dotar de infraestructura de servicios básicos a la población, tales como agua potable, alcantarillado, educación, vías y servicios de recolección de basura.
2. Los municipios que han realizado mayores AP cuentan con una estructura administrativa más integral, esto les permite planificar y gestionar de mejor manera las actividades turísticas.
3. Los municipios que han realizado mayores asignaciones cuentan con operadores turísticos categorizados en el MINTUR.

Los datos estadísticos mostrados difieren con lo señalado por Mendoza Loor, Salazar y Nieto (2018), en razón de que no todos los municipios asignan presupuesto de forma equitativa y más bien las AP se realizan sin planificación y gestión. Según los criterios establecidos para una adecuada asignación presupuestaria, Manta se encuentra en el criterio “muy de acuerdo” y Portoviejo en “de acuerdo”. El resto de cantones tiene AP insuficientes.

Según los datos que se muestran en la Tabla 5, existe una relación inversamente proporcional entre lo que se debió asignar y lo que realmente se asignó. Esto demuestra que las AP inciden negativamente en el desarrollo turístico en la ZCM, lo cual se corroborado en lo manifestado por los servidores municipales entrevistados y que se muestran en esta misma tabla.

Tabla 5. Distribución de AP de los municipios de la ZCM.

Cantón	Debió asignar USD per cápita	Asignación efectiva USD per cápita	Diferencia USD per cápita (+/-)
Manta	7,35	13,43	+ 6,08
Portoviejo	7,37	5,26	- 2,11
Montecristi	9,17	3,84	- 5,33
Jaramijó	8,34	1,68	- 6,66
Rocafuerte	9,84	1,29	- 8,55
Tosagua	11,11	0,70	- 10,41

Junín	12,18	0,80	- 9,59
Bolívar	12,20	0,93	- 11,27
Pichincha	15,53	0,49	- 15,04
Promedio	10,34	3,31	- 7,03

Fuente: elaboración propia.

Resultados de entrevista a los funcionarios de los GAD participantes

Se realizaron preguntas a funcionarios de los GAD de la ZCM que prestan sus servicios en el área de turismo, respecto a la organización administrativa y las AP. Las respuestas se encuentran sistematizadas en la Tabla 6.

Tabla 6. ¿El Municipio cuenta con un Plan de Desarrollo Turístico?; ¿el mismo contiene programas y proyectos? y, ¿cuál es el estado actual del PLAN?

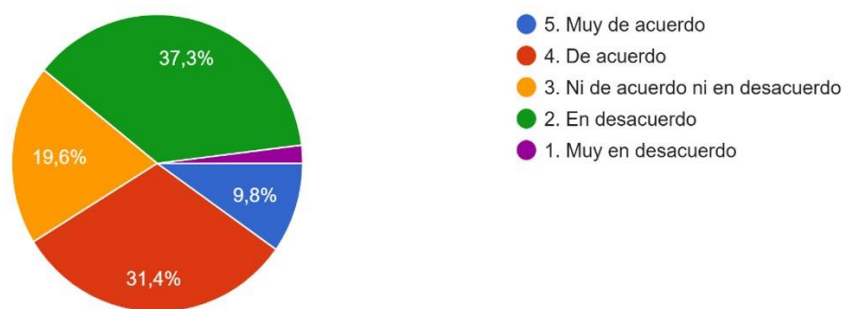
Cantón	Plan DT	Programa	Proyecto	Observaciones
Manta	Sí	Sí	Sí	El Plan de Desarrollo se encuentra vigente
Portoviejo	Sí	Sí	Sí	El Plan está en proceso de actualización
Montecristi	Sí	Sí	Sí	El Plan se encuentra vigente, no ha sido actualizado
Jaramijó	No	No	Sí	No existe un Plan, solo se ejecutan proyectos anuales
Rocafuerte	Sí	Sí	Sí	El Plan se encuentra vigente, no se asignan suficientes recursos para ejecutar los proyectos
Tosagua	No	No	Sí	No existe un Plan, solo se ejecutan proyectos anuales
Junín	Sí	Sí	Sí	El Plan se encuentra vigente, no se asignan suficientes recursos para ejecutar los proyectos
Bolívar	Sí	Sí	Sí	El Plan está vigente, se encuentra en proceso de actualización
Pichincha	No	No	No	No existe una unidad específica, por tanto, no se han elaborado

Fuente: elaboración propia.

Como se puede apreciar en la Tabla 6, de las entrevistas realizadas a los funcionarios municipales, tres cantones no han elaborado un plan de desarrollo turístico (Pichincha, Tosagua y Jaramijó); el cantón Pichincha no cuenta además con proyectos turísticos. Varios de los planes se encuentran desactualizados y, en algunos cantones, no existe una unidad administrativa específica dedicada a las actividades de desarrollo turístico. Por tanto, no existe una verdadera planificación y gestión turística en gran parte de los cantones de la ZCM, diferenciándose entre ellos el cantón Manta. En consecuencia, las AP inciden en el desarrollo turístico ya sea de manera positiva, por medio de una mayor asignación, o de manera negativa a menor AP.

Análisis de las encuestas

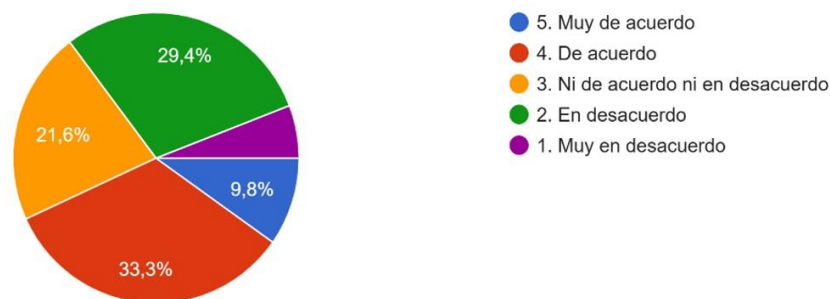
En la Figura 1 se exponen los resultados de la pregunta “¿Cree que el cantón ha alcanzado un nivel de desarrollo turístico adecuado?”. Uno de cada 10 encuestados considera estar muy de acuerdo; tres de cada 10 están de acuerdo y cuatro de cada 10 manifestaron estar en desacuerdo en que el cantón alcanza desarrollo turístico.



Fuente: elaboración propia.

Figura 1. Percepción del desarrollo turístico.

Respecto a las asignaciones presupuestarias para el desarrollo de la actividad turística desde la entidad municipal, los encuestados manifiestan igual percepción respecto a lo manifestado en el desarrollo turístico, como se puede apreciar en la Figura 2, que recoge el resultado de la pregunta “¿Considera que el gobierno municipal asigna suficiente presupuesto para la actividad turística?”. Desde la percepción de los prestadores turísticos las AP inciden negativamente en el desarrollo de la actividad.



Fuente: elaboración propia.

Figura 2. Percepción de asignaciones presupuestarias desde el GAD municipal.

CONCLUSIONES

De los datos que constan en la Tabla 2, se puede comprobar que los GAD de la ZCM, Ecuador, tienen diferentes asignaciones presupuestarias. Estas guardan relación con la forma de distribución de las transferencias desde el gobierno central de acuerdo al modelo aplicable para la asignación y distribución de recursos a los GAD. El monto de las transferencias es directamente proporcional al número de población. Sin embargo, es necesario señalar que Manta, Montecristi, Jaramijó y Portoviejo son ciudades que cuentan con turismo de playa, no así el resto de cantones estudiados en esta oportunidad.

La presente investigación presenta varios criterios de calificación referente a las asignaciones presupuestarias. Las calificaciones otorgadas toman como referencia las competencias exclusivas, concurrentes y delegadas que el GAD debe atender de acuerdo con la Constitución de la República y el COOTAD. Esto implica que los recursos recibidos desde el gobierno central, deben ser redistribuidos de acuerdo al Modelo de Equidad Territorial, sin embargo, se evidencia que no todos los GAD cumplen con los criterios señalados en el indicado Modelo.

Varios municipios de la ZCM, no han elaborado el Plan de Desarrollo Turístico y, algunos de ellos se encuentran desactualizados, por lo que se presenta la oportunidad de una actualización.

Los resultados encontrados a nivel documental y de campo muestran que las asignaciones presupuestarias inciden positiva o negativamente en el desarrollo turístico de la ZCM, Ecuador.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Asamblea Nacional (2021). *Constitución de la República del Ecuador*.
https://www.defensa.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2021/02/Constitucion-de-la-Republica-del-Ecuador_act_ene-2021.pdf
- Barket, Eduardo (2014). El turismo interno como alternativa creciente de desarrollo. *TURYDES: Revista sobre Turismo y Desarrollo local sostenible*, 7(17).
<https://dialnet.unirioja.es/descarga/articulo/8146165.pdf>
- Consejo Nacional de Competencias (2016). Resolución 1. *Registro Oficial*. Suplemento 718 de 23-mar-2016. <https://www.turismo.gob.ec/wp-content/uploads/2016/04/Reg%3%BAense-las-facultades-y-atribuciones-de-los-GADs-Municipales-Metropolitanos-Provinciales-y-Parroquiales-Rurales-respecto-al-desarrollo-de-actividades-tur%3%ADsticas.pdf>
- Gambarota, D. y Lorda, M. (2017). El turismo como estrategia de desarrollo local. *Revista Geográfica Venezolana*, 58(2), julio-diciembre, pp. 346-359,
<https://www.redalyc.org/pdf/3477/347753793006.pdf>
- García, N.; Doumet, N. y Alfonso, R. (2019). Impacto territorial do terremoto ao setor turístico de cantón Bolívar, Ecuador. *Turismo: Visão e Ação*, 21(1), 42-64.
<https://periodicos.univali.br/index.php/rtva/article/view/13753>
- González, D. (2023). Gestión Turística Municipal en la provincia de Sullana. *Revista Científica YACHAQ*, 6(1), enero-junio. DOI:
<https://doi.org/10.46363/yachaq.v6i1.4>
- Hernández, R. y Mendoza, C. (2018). *Metodología de la investigación. Las rutas cuantitativa, cualitativa y mixta*. Editorial McGraw-Hill Education.
https://books.google.com.ec/books/about/METODOLOG%3%8DA_DE_LA_INVESTIGACI%3%93N.html?id=5A2QDwAAQBAJ&source=kp_book_description&redir_esc=y

- Mendoza, W.; Loor, V.; Salazar, G. y Nieto, D. (2018). La asignación presupuestaria y su incidencia en la Administración Pública. *Dominio de las ciencias*, 4(3). <https://dialnet.unirioja.es/download/articulo/6560191.pdf>
- Menéndez, G.; Bravo, M. y Suárez, B. (2022). Índice de desarrollo socioeconómico y su aplicación en territorios locales. *Dominio de las Ciencias*, 8(3), p. 1114-1136, Especial agosto 2022. <https://dialnet.unirioja.es/download/articulo/8637951.pdf>
- Presidencia de la República del Ecuador. (2019, 31 de diciembre). Ley No. 0. Código Orgánico de Organización Territorial. *Registro Oficial*. Suplemento 303 de 19-oct.-2010. Última modificación: 31-dic.-2019. <https://www.cpcce.gob.ec/wp-content/uploads/2020/01/cootad.pdf>
- Rocha, C. y Delgado, J. (2021). Asignación presupuestaria según recursos adicionales de obra en la gestión de municipalidades. *Ciencia Latina Revista Científica Multidisciplinar*, 5(1), 626-645. https://doi.org/10.37811/cl_rcm.v5i1.263
- Santamaría, E. J. y López, S. D. L. A. (2019). Beneficio social de la actividad turística en Ecuador. *Revista Venezolana de Gerencia*, 24(86), 417-434, <https://www.redalyc.org/journal/290/29059356007/html/>
- Suárez, B.; Flores, M.; Bravo, M. y Pacheco, J. (2022). Efectos del Covid-19 en Portoviejo-Ecuador: Realidades y expectativas para el comercio autónomo y el turismo. *Revista de Ciencias Sociales*, 28(1), 234-249, <https://doi.org/10.31876/rcs.v28i1.37687>

Conflictos de intereses

Los autores Rita Argentina Zambrano Vera y Diocles Boanerges Suárez Ponce del manuscrito de referencia declaran que no existe ningún potencial conflicto de interés relacionado con el artículo.

Contribución de los autores

La autora para la correspondencia y responsable de la integridad del trabajo en su conjunto es Rita Argentina Zambrano Vera. La autora Rita Argentina Zambrano Vera aporta con el estudio y análisis de los elementos conceptuales relacionados con la Introducción y la Metodología. El autor Diocles Boanerges Suárez Ponce contribuye con la evaluación y

discusión de los resultados de la investigación, así como en las conclusiones y revisión de las referencias bibliográficas. Los autores participan en la revisión crítica y final del proyecto de artículo.